



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

609-21

Salta, 19 NOV 2021
Expediente N° 12.387/21

VISTO:

La Resolución -D- N° 392/21 mediante la cual se aprueba la realización del Taller Virtual denominado "**Herramientas de gestión de la evaluación en Moodle**", y;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

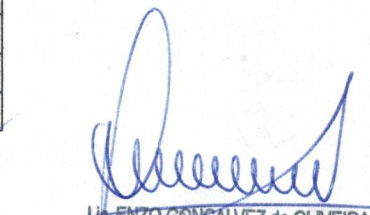
(En Sesión Ordinaria N° 15/21, realizada con Modalidad Virtual el 09/11/21)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°. Convalidar la Resolución -D- N° 392/21 emitida el 26 de Octubre de 2.021, mediante la cual se aprueba la realización del Taller Virtual denominado "**Herramientas de gestión de la evaluación en Moodle**", que se llevó a cabo del 18 al 22 de Octubre de 2.021.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Mgs. Raquel RODRÍGUEZ y Lic. Paula COSTAS, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA


Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa